Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 10/2020

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11 - PAC ID. Nº 377.952 "ADQUISICION DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS"

En la ciudad de Asunción, siendo las dieciséis horas, del día **LUNES 28 (VEINTIOCHO) DE SETIEMBRE** del año dos mil veinte, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, sito en las Calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala, de la Ciudad de Asunción, el Lic. Alberto Rodrigo González, quien preside el **Acto de Aperturas de Ofertas de la fecha en el marco del Llamado Nº 11 del PAC ID. Nº 377.952 "ADQUISICION DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS"**, PAC aprobado por Resolución del Decanato Nº 160/2020 de fecha 25/02/2020. Se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa, de los sobres recepcionados, que contienen las ofertas correspondientes a las especificaciones técnicas establecidas en el Procedimiento de Contratación Directa mencionado más arriba.

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR OEFERENTES PARTICIPANTES	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.
a) Formulario de oferta * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]	**SI**
b) Garantía de mantenimiento de oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	**SI**
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. **(**)**	**SI**
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	**SIPE**
e) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	**SI**
f) Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	**SI**
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**SIPE**
Documentos legales	
a. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**Presentado SI/NO**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. **(*)**	**SIPE**
b) Fotocopia simple de los documentos de identidad del o los representante/s legal/es.	**SIPE**
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**SIPE**
d) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	**SI**
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	**SIPE**

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

b. Oferentes coaseguradores	**Presentado SI/NO**
a) Cada integrante del coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. **(*)**	----------
b) Original o fotocopia del coaseguro constituido o del acuerdo de intención de constituir el coaseguro por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los coaseguros serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). **(*)**	----------
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de coasegurarse. Estos documentos pueden consistir en **(*)**: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	----------
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al coaseguro, cuando se haya formalizado el coaseguro. Estos documentos pueden consistir en **(*)**: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa piloto del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la empresa piloto, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	----------
Otros documentos solicitados a presentar con la oferta	**Presentado SI/NO**
Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	**SI**
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	**SI**
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección "Formularios".	**SI**
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección "Formularios".	**SI**
EXPERIENCIA	**Presentado SI/NO**
1. El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2018 y 2019. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 10 % del monto total ofertado. 2. Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2018 y 2019. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizado deberá ser superior al 10 % del total denunciado.	**SIPE**
CAPACIDAD FINANCIERA	**Presentado SI/NO**
Margen de solvencia: coeficiente igual o mayor que 1 (uno)	**SI**

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Calificación de la aseguradora: BBB o similar	**SI**
Patrimonio propio no comprometido: el mínimo requerido es de Gs. 3.000.000.000	**SI**
Fondo de garantía: el mínimo requerido es de Gs. 2.000.000.000	**SI**
FORMA DE ADJUDICACION – POR EL TOTAL	**LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.**
Seguro de Camioneta Minibús Marca Hyundai Modelo H1 Año 2010 Color Azul, contra todo riesgo.	**3.400.000**
Seguro de Camioneta Doble Cabina Marca Chevrolet Modelo S10 Año 2.011 Color Blanco contra todo riesgo.	**2.600.000**
Seguro de Automóvil Marca Chevrolet Corsa Modelo Classic Año 2.011 Color Gris, contra todo riesgo.	**2.000.000**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**8.000.000**
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	**620.000**

OBSERVACIONES:

- NO SE PRESENTARON OTROS OFERENTES UNA VEZ CUMPLIDO EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE OFERTAS.

CORREOS ELECTRÓNICOS DECLARADOS – Art. 5 – Resolución DNCP Nº 2490/19.

Orden Nº	Oferentes participantes	Correo Electrónico	RUC	Teléfono
1	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	licitaciones@laindependencia.com.py	80022314-4	021*447-021

Sin otro tema a tratar, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones, serán remitidas al Comité de Evaluación, para su estudio y recomendación pertinente, de acuerdo a lo establecido en los art. 4°, 28° y 34° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Firman en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – VITAM IMPENDERE VERO – Unidad Operativa de Contrataciones – Facultad de Filosofía

Lic. Alberto Rodrigo González
Jefe de UOC
Facultad de Filosofía UNA